

en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.—(414.)

TORRES JIMENEZ, José; hijo de Enrique y de Presentación, natural de Cortes (Navarra), soltero, agricultor, de veintitrés años, estatura 1,72 metros, cabello castaño, cara angulosa, cejas al pelo, ojos claros, nariz recta, boca normal, poca barba, con cara picada; procesado por desertación; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Irún.—(428.)

PORCEL SANCHEZ, Francisco; hijo de Torcuato y de Felipa, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de veinticinco años, estatura, 1,69 metros, domiciliado últimamente en Le Soler, Pirineos Orientales, Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 141 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Ciudad Real ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(427.)

TEJADO LEON, Alfonso; hijo de Isaac y de Gala, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de veinticuatro años, estatura 1,70 metros, domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Re-

cluta número 141 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Ciudad Real ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(426.)

RODRIGUEZ LORES, Juan; hijo de Antonio y de María, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), soltero, profesor, de treinta años, domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, Dos Naranjos, 3, 3.º C; procesado por desertación; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado del Centro de Instrucción número 6, en Campamento (Madrid).—(425.)

Juzgados civiles

VILLALOBOS GRANADOS, José; de cuarenta y ocho años, hijo de Emiliano y de Isabel, natural de Mérida y vecino de Jerez de los Caballeros, con domicilio en calle Postoles, número 24, soltero, bracerero, con documento nacional de identidad número 8.689.707; procesado en sumario 6 de 1974 por hurto de unas gradas de labor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra.—(506.)

SERRANO MARTINEZ, José María; natural de Barcelona, soltero, de veintidós años; procesado en sumario número 4 de 1974 por hurto; comparecerá ante el

Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró dentro del término de diez días.—(388.)

LOPEZ LOPEZ, Benjamín; domiciliado últimamente en calle Balmes, 351; procesado en sumario número 32 de 1973 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.—(384.)

VILLANUEVA AGUDO, José Antonio; domiciliado últimamente en rambla de las Mercedes, 15, bajos; procesado en sumario número 32 de 1973 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.—(383.)

YLLA RAMIREZ, Adolfo; hijo de Baldomero y de María, natural de Barcelona, soltero, técnico industrial, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en calle Aragón, 54, 8.º, 2.º; procesado en sumario número 32 de 1973 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.—(382.)

BLEIER LORRY, Wladimir; casado, comerciante, con último domicilio conocido en Barcelona, rambla Volart, 87; procesado en sumario número 80 de 1973 por insolvencia fraudulenta.—(381.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material sanitario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S. V. 24/74-9.

Relación de artículos y precio límite

Un equipo radioquirúrgico, al precio límite de 1.700.000 pesetas.

Una instalación de radiodiagnóstico, al precio límite de 8.250.000 pesetas.

Las casas oferentes dirigirán escrito al ilustrísimo señor Coronel Presidente accidental de la Junta Principal de Compras, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto, indicando local, día y hora en que puede ser examinado el material que piensan ofertar.

Podrán existir ofertas de material extranjero, entendiéndose que las casas oferentes harán las mismas con y sin inclusión de aranceles.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de siete meses, debiendo efectuar la misma en los Hospitales Militares de La Coruña y Zaragoza.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a

disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 25 de marzo de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 29 de marzo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.218-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia pública subasta de una finca rústica en Peralta de la Sal.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1-12-10 hectáreas, sita en el paraje Segarra en Peralta de la Sal, designada catastralmente con el número 390 de polígono 6.

Tipo de licitación: 25.793 pesetas.

Huesca, 14 de febrero de 1974.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jimenez.—1.090-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica sita en Tudelilla.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 27 de marzo de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 282 metros cuadrados, radicada en Tudelilla, carretera CC-123 de Arnedo a Estella, kilómetro 7, hectámetro 10.

Tipo de venta: 339 pesetas.

Logroño, 14 de febrero de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—1.094-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso de «Ejecución y suministro de material móvil para el ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel.»

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 214.363.800 pesetas.
2. *Plazo de entrega:* Nueve meses en las condiciones establecidas en la cláusula 5.3 del pliego de bases del concurso.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 4.287.276 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres hasta las doce horas del día 26 de abril del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 3 de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Documentación administrativa, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.
- e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Sobre número 2.—Contendrá la proposición económica formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en el anuncio del concurso (una por cada propuesta o variante).

Sobre número 3.—«Referencias Técnicas.»

Contenido:

- a) Memoria descriptiva que defina concretamente las unidades, los equipos y materiales empleados.
- b) Cálculos justificativos de los elementos y equipos fundamentales.
- c) Colección de planos constructivos y esquemas que caractericen suficientemente las unidades, con indicación de los materiales empleados.
- d) Cualquier otra referencia técnica que el licitador estime de interés para mejor conocimiento por la Administración del material que oferta.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, relativo al concurso convocado por la Dirección General de Transportes Terrestres para la ejecución y suministro de diecisiete (17) automotores y un (1) remolque para el ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel, se comprometo a ejecutar y suministrar dicho material móvil de acuerdo con las condiciones que sirven de base a dicho concurso por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Firma y firma del proponente)

Madrid, 25 de febrero de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de concurso celebrado para suministro de piensos, con destino al Centro Técnico de Selección Avícola de Villanueva de Franco (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que ha sido adjudicado el concurso de suministro de piensos para aves con destino al Centro Técnico de Selección Avícola de Villanueva de Franco (Ciudad Real), que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 22 de noviembre de 1973, con un presupuesto de 15.665.000 pesetas, a la Empresa «Industrias Agropecuarias del Centro, S. A.» (INDACESA) en el precio total de 14.620.500 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1974.—El Presidente.—1.131-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y mejora de la plaza de Jaime I y calles adyacentes.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta.

- a) *Objeto:* Lo constituye la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de la plaza de Jaime I y calles adyacentes.
- b) *Tipo:* 634.596 pesetas, a la baja.
- c) *Duración del contrato:* Un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.
- d) *Oficina donde pueden examinarse los pliegos y proyectos:* En la Secretaría

Municipal hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

e) *Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

f) *Presentación de plicas:* En la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina hasta las trece horas del día anterior al de apertura de plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al pie.

g) *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Pagos:* En el presupuesto ordinario del actual ejercicio se halla prevista cantidad para hacer frente al pago de estas obras.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, vecino de, enterados de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, las acepta en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de mejora y acondicionamiento de la plaza Jaime I y calles adyacentes con sujeción estricta a dicho proyecto y condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

A la proposición se acompañará declaración jurada de no estar afecto con las incapacidades o incompatibilidades previstas en el artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Castelló de Ampurias, 8 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del arrendamiento por tres años del Servicio de Venta al por mayor de frutas, verduras y hortalizas.

El Ayuntamiento de Conil de la Frontera anuncia la subasta para la adjudicación del arrendamiento por tres años del Servicio que se cita, siendo el tipo de licitación al alza el de 350.000 pesetas anuales.

La duración del arrendamiento será de tres años, y la forma de pago la siguiente:

1. Durante los meses de, diciembre, enero, febrero y marzo: 1,24 del total del remate.
2. Durante los meses de abril, mayo, octubre y noviembre: 1,12 del importe del remate.
3. Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre: 1,8 del importe total del remate.

El pago se efectuará durante los diez primeros días de cada mes vencido.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para mejor inteligencia de las mismas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantías: Para tomar parte en esta subasta deberá consignarse previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 7.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá prestar en la misma dependencia, en concepto de garantía definitiva, el 4 por 100 del importe del remate, debiendo, en su caso, complementarla, conforme a lo previsto en el número 5 del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El modelo de proposición para tomar parte en la subasta será el siguiente:

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta de anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha ofrece la cantidad de pesetas anuales (en letra y número), y se compromete al cumplimiento de las demás obligaciones si le fuera adjudicado el remate. (Lugar, fecha y firma del interesado.)

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

La subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conil de la Frontera a 14 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jijona (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público de transporte de personas en autobuses, dentro del casco urbano de esta población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público para la concesión del servicio público de transporte urbano de personas en esta ciudad.

Objeto: Concesión del servicio público de transporte de personas en autobús, dentro del casco urbano de esta población.

Tipo de licitación: El concesionario, satisfará al Ayuntamiento un canon anual mínimo de quince mil pesetas, revisables cada cinco años.

Duración del contrato: La concesión tendrá una duración de treinta años a partir de la firma del contrato correspondiente.

Fianza provisional: Será de cien mil pesetas.

Fianza definitiva: Será de doscientas mil pesetas.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el despacho de esta Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del día siguiente hábil de cerrar el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustado al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con un timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 120 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio público de transporte de personas en autobús de esta ciudad.

En el mismo sobre se incluirán los siguientes documentos:

a) Justificante de haber constituido la fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad.
c) Carnet de Empresa con responsabilidad, o en su caso, certificado sindical de hallarse la Empresa exenta de dicho documento.

d) Documento acreditativo de tener satisfecho el último recibo de la contribución del Estado, relativo a la industria con referencia a la cual licitada.

e) Documento que acredite estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales de la Empresa.

f) Si el concursante actúa en representación de una persona jurídica, deberá acompañar debidamente legalizado los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y la capacidad del firmante de la plica para obligarse en nombre de la Sociedad.

Tales documentos deberán ser acompañados de fotocopia respectiva, para que por el funcionario receptor sean cotejados y compulsados con los originales respectivos en el acto de presentación.

Para la presentación se observarán las reglas del artículo 31 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

f) Oferta detallada.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones redactado para la concesión administrativa del servicio de transporte colectivo de personas en autobuses y de su adjudicación mediante concurso público por el Ayuntamiento, cuyo contenido integro acepta, se compromete a la prestación del referido servicio de transporte, en las condiciones señaladas en dicho pliego, con sujeción a las mismas, en cuanto a los vehículos a utilizar y demás, arreglo a las tarifas que para cada línea se expresan en él, para lo que se compromete a pagar un canon anual de pesetas.

Al propio tiempo, se permite proponer al Ayuntamiento, como sugerencia en bien del indicado servicio y como mejora del mismo, lo siguiente:

Adjunta a la presente, Memoria descriptiva sobre la organización con que cuenta o proyecta montar, con personal, autobuses y demás materiales adscritos a las mismas y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Jijona, 14 de febrero de 1974.—El Alcalde-Presidente, Arturo Sirvent Miralles.—El Secretario accidental, Joaquín Mañó Gil Bornay.—1.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Rampa de Sas.

Habiendo resultado desierta la subasta que se detalla, se anuncia la segunda de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de junio de 1972, en consonancia con lo que señala el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto del contrato: Urbanización de la calle de Rampa de Sas.

Tipo de licitación: Tres millones setecientas veinticuatro mil ciento sesenta (3.724.160) pesetas.

Plazo de ejecución: La obra será entregada en un plazo de doce meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas de cualquier día hábil.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, setenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas con veinte céntimos (74.483,20 pesetas).

Garantía definitiva: Ciento cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y seis pesetas con cuarenta céntimos (148.966,40 pesetas).

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el día de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Rampa de Sas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia números de fechas a cuyo efecto hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que supone una baja de sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que establece el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el día acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas del Ayuntamiento de las diez a las catorce horas del o de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente, transcurridos los diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 13 de febrero de 1974.—El Alcalde, Miguel Riestra Paris.—1.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización del camino de Barbadianes.

Habiendo resultado desierta la subasta que se detalla, se anuncia la segunda de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de junio de 1972, en consonancia con lo que señala el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto de contrato: Obras de urbanización del camino de Barbadianes.

Tipo de licitación: Seiscientos diecisiete mil cuatrocientas setenta y tres (617.473) pesetas.

Plazo: La obra será entregada en el plazo de doce meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana hasta las catorce de cualquier día hábil.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, doce mil trescientas cuarenta y nueve pesetas con cuarenta y seis céntimos (12.349,46 pesetas).

Garantía definitiva: Que presentará el adjudicatario por veinticuatro mil seiscientos noventa y ocho con noventa y dos céntimos (24.698,92 pesetas).

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia números de fecha a cuyos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que supone una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad, declarar no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el día acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas del Ayuntamiento de diez a catorce horas del o de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Orense a las trece horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 13 de febrero de 1974.—El Alcalde, Miguel Riestra Paris.—1.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Santander) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un Centro de Higiene en el distrito médico de Oruña.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un Centro Rural de Higiene en el distrito médico de Oruña.

Objeto y tipo de licitación: Lo constituye la adquisición por este Ayuntamiento de Piélagos, de un terreno de firme base, con una cabida de 1.000 a 2.000 metros cuadrados y acceso directo a vía pública de tránsito rodado, libre de toda carga o gravamen y ubicado en uno u otro de los sitios de «Regatillo», «La Calzada», «Monseñor», o «Los Barrios», en la localidad de Puente-Arce. El tipo de licitación es de 400 pesetas el metro cuadrado.

Duración del contrato: Atendida su naturaleza, la duración y consiguientes efectos del contrato de compraventa del terreno objeto del «concurso», lo serán a perpetuidad.

Garantía: La provisional será de pesetas 12.500 y la definitiva el 5 por 100 del tipo de la contrata.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Los pliegos, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», en unión de la carta de pago de la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incluido el licitador en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal.

La apertura de los mismos se efectuará

en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado y profesión vecino de provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de de de 197 .., y con previo examen y conocimiento, tanto del pliego de condiciones como de la documentación obrante en el expediente instruido a efectos de «concurso» para la adquisición de un terreno de 1.000 a 2.000 metros cuadrados, con destino a la construcción de un Centro Rural de Higiene en el distrito médico de Oruña, ofrece, libre de toda carga o gravamen y con perfecto acceso a la vía pública, el de su propiedad, de metros cuadrados de superficie, ubicado en el sitio de del pueblo de a razón de pesetas el metro cuadrado, libre de toda carga o gravamen y comprometiéndose formalmente al cumplimiento de las demás condiciones de referido pliego, en caso de serle adjudicado el citado concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Piélagos, 16 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de La Paz, III fase.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de La Paz, III fase.

Tipo de licitación: 1.251.236,52 pesetas.
Plazo: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 23.768 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de La Paz, III fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros

de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de febrero de 1974.—El Secretario general.—1.210-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el suministro de tres mil metros lineales de bandas metálicas con sus accesorios.

I. *Objeto:* Suministro de tres mil metros lineales de bandas metálicas con sus accesorios.

II. *Tipo:* El tipo máximo de licitación se fija en 1.200.000 pesetas.

III. *Duración del contrato:* El plazo de entrega será de treinta días hábiles a partir de la adjudicación definitiva.

IV. *Oficina donde se encuentra el proyecto:* Secretaría, Negociado de Fomento.

V. *Garantía provisional:* 24.000 pesetas.

VI. *Garantía definitiva:* Los tipos mínimos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VII. *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas en Secretaría, Negociado de Fomento.

VIII. *Modelo de proposiciones y documentación que se debe acompañar:* Cada una de las propuestas constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número uno.—«Referencias»:

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Documentos que acrediten la personalidad del interesado.

Escritura de constitución de las Empresas en su caso, y copia autorizada de poder debidamente bastateado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

Características técnicas del material, acompañando catálogos, referencias u otros documentos que se refieran a su calidad o identificación.

Sobre número dos.—«Oferta económica»:

«Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación del concurso-subasta para la adquisición de tres mil metros lineales de bandas metálicas con sus accesorios, se comprometo a suministrar dichos materiales con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

IX. *Apertura de pliegos:* El pliego de «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo a las doce horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

X. Existe crédito en el vigente presupuesto ordinario.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1974.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—1.098-A.